Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.569 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES	X	DE APOYO A LA GESTIÓN		ARTÍSTICOS	

OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META."
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	**CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA**
NIT O C.C.	1.121.842.994

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($21.200.000)**
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE (**$10.070.00**)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE. ($31.270.000,oo)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	30/06/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	29/10/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	30/10/2023
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	30/10/2023
FECHA FINALIZACION	26/12/2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **JOHANA NORELLY GUEVARA GUEVARA,** identificada con cedula de ciudadanía número 40.342.222, en su condición de supervisora y **CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994 como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 28/06/2023, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994**,** el Contrato de prestación de servicios Profesionales N° 569 de 2023**,** cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.

SEGUNDA. Que el día 28/06/2023, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000975, por valor de **VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.200.000).**

TERCERA: Que el día 30/06/2023, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que el día 27/10/2023, las partes suscribieron prórroga Nº1 al contrato en mención, en el sentido de prorrogar el término de ejecución en UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS.

QUINTA: Que el día 27/10/2023, las partes suscribieron adición Nº1 al contrato en mención, cuyo objeto consistió en aumentar el valor del contrato por la suma de DIEZ MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE ($10.070.000).

SEXTA: Que el 27/10/2023, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001575, por valor de **DIEZ MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE ($10.070.000).**

SEPTIMA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

OCTAVA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Primer pago autorizado	5.300.000	30/06/2023	29/07/2023	25%
Segundo pago autorizado	5.300.000	30/07/2023	29/08/2023	25%
Tercer pago autorizado	5.300.000	30/08/2023	29/09/2023	25%
Cuarto pago autorizado	5.300.000	30/09/2023	29/10/2023	25%
Saldo pendiente por ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total del Contrato Inicial	**21.200.000**	30/06/2023	29/10/2023	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Primer pago autorizado	$5.300.000	30/10/2023	29/11/2023	52.63
Pago autorizado en el presente informe	$4.770.000	30/11/2023	26/12/2023	47.37%
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	$10.070.000	30/10/2023	26/12/2023	100%
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	**$31.270.000**

En relación con el presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del

25

contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

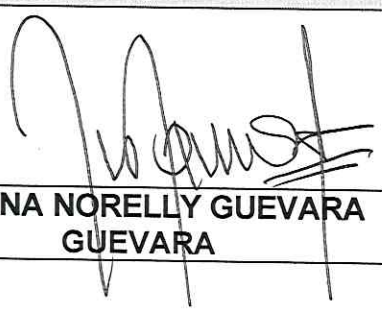
NOVENA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

DECIMA: Que, el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

DECIMA PRIMERA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

DECIMA SEGUNDA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 569 de 2023, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META.

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 26 DIC 2023

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	**Contratista o R/L**
Firma: 	**Firma:** 
JOHANA NORELLY GUEVARA GUEVARA	**CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA**